



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BARBADILLO DE HERREROS

De conformidad con el acuerdo de la sesión ordinaria del Pleno de fecha 8 de agosto de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para el arrendamiento de los bienes patrimoniales conocidos como «Bar del Centro Social Municipal» y «Casa del Maestro».

Toda persona interesada podrá informarse y recoger el pliego de cláusulas en la oficina del Ayuntamiento de Barbadillo de Herreros, en horario de atención al público de la Secretaría de 10:00 a 14:00 horas los miércoles y viernes.

La fecha límite de presentación de ofertas serán veinte días naturales siguientes a contar desde la publicación de la licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos en la oficina municipal de Barbadillo de Herreros.

En Barbadillo de Herreros, a 9 de agosto de 2017.

El Alcalde,
Roberto Neila García